



MECANISMO OXI RESPUESTA OPORTUNA ANTE EL FEN

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento



OXI EN EL MARCO DEL D.U N°010-2026



RM 366-2026-VIVIENDA y Anexos

IOARR DE EMERGENCIA

Intervenciones orientadas a reducir los probables daños ante el peligro inminente.

Registro de IOARR – Estado de Emergencia por peligro inminente u ocurrencia de desastres

Formato N° 07-E

SERVICIOS HABILITADOS

Servicios vinculados al Fenómeno de El Niño 2026-2027.

05 servicios aprobados por el MVCS



Zonas declaradas:

Estados de Emergencia por peligro Inminente

Para atención de acciones frente al Fenómeno El Niño 2026-2027



Prevención



Preparación



Respuesta



Rehabilitación



Servicios en agua y saneamiento para el FEN 2026–2027

Intervenciones temporales y focalizadas para garantizar la continuidad del agua potable y saneamiento frente al Fenómeno El Niño 2026–2027.



Servicio de limpieza y desinfección para el restablecimiento temporal de las condiciones sanitarias y operativas de los sistemas de agua potable y saneamiento afectados



Servicio temporal de alquiler de equipos de generación de energía eléctrica para el funcionamiento de las cámaras de bombeo de agua potable y aguas residuales



Servicio de limpieza y descolmatación preventiva de cauces naturales y drenajes cercanos a los componentes de los sistemas de agua potable y saneamiento



Servicio de bombeo temporal para la transferencia de agua y evacuación de aguas acumuladas ante desastres naturales



Servicio de abastecimiento temporal de agua potable mediante camiones cisterna, plantas portátiles, puntos temporales de abastecimiento, reservorios móviles o flexibles, agua envasada u otros medios técnicamente sustentados



SERVICIO 01



01 / 05

Servicio de limpieza y desinfección para el restablecimiento temporal de las condiciones sanitarias y operativas de los sistemas de agua potable y saneamiento afectados (reservorios, redes, captaciones, pozos y otros componentes existentes)

¿DE QUÉ TRATA?

Restablecer condiciones sanitarias y operativas en reservorios, redes, captaciones, pozos y otros componentes existentes.

¿A CAUSA DE QUÉ?

Inundaciones, movimientos en masa, ingreso de lodos, sedimentos o residuos que contaminan o afectan los componentes.

EJEMPLOS DE APLICACIÓN

- Reservorio afectado por lodos después de una inundación.
- Limpieza y desinfección de redes, captaciones o pozos contaminados.
- Dato útil para los TDR: componente, afectación, controles de calidad y condición final.

El alcance y el plazo se precisan en los TDR, según la afectación identificada.





SERVICIO 02



02 / 05

Servicio temporal de alquiler de equipos de generación de energía eléctrica (grupos electrógenos, energía solar u otros) para el funcionamiento de las cámaras de bombeo de agua potable y aguas residuales

¿DE QUÉ TRATA?

Asegurar energía para cámaras de bombeo de agua potable y aguas residuales cuando el suministro esté interrumpido o restringido.

¿A CAUSA DE QUÉ?

Interrupción, restricción o riesgo de interrupción del suministro eléctrico por lluvias intensas, inundaciones o aniegos.

EJEMPLOS DE APLICACIÓN

- Grupo electrógeno para una cámara de bombeo sin suministro eléctrico.
- Sistema solar temporal para mantener operativo un pozo.
- Dato útil para los TDR: potencia, autonomía, compatibilidad, combustible y seguridad eléctrica.

El alcance y el plazo se precisan en los TDR, según la afectación identificada.





SERVICIO 03



03 / 05

Servicio de limpieza y descolmatación preventiva de cauces naturales y drenajes cercanos a los componentes de los sistemas de agua potable y saneamiento a cargo de los prestadores de servicio

¿DE QUÉ TRATA?

Reducir el riesgo de desborde o inundación en cauces y drenajes cercanos a componentes de agua y saneamiento.

¿A CAUSA DE QUÉ?

Acumulación de sedimentos, lodos, residuos o material vegetal que reduce el escurrimiento y eleva el riesgo de desborde.

EJEMPLOS DE APLICACIÓN

- Retiro de sedimentos y residuos en un cauce próximo a una captación.
- Descolmatación puntual de un drenaje que amenaza una línea de conducción.
- Dato útil para los TDR: tramo, longitud, volumen estimado, permisos y destino final.

El alcance y el plazo se precisan en los TDR, según la afectación identificada.





SERVICIO 04



04 / 05

Servicio de bombeo temporal para la transferencia de agua y evacuación de aguas acumuladas ante desastres naturales

¿DE QUÉ TRATA?

Mantener o recuperar la continuidad del servicio mediante transferencia de agua o evacuación de aguas acumuladas por inundaciones.

¿A CAUSA DE QUÉ?

Déficit, reducción o interrupción de la fuente de abastecimiento, o acumulación de aguas por inundaciones.

EJEMPLOS DE APLICACIÓN

- C1: bombeo desde una fuente disponible hacia un reservorio ante déficit de abastecimiento.
- C2: evacuación de aguas pluviales acumuladas por una inundación.
- Dato útil para los TDR: puntos de origen, entrega o descarga, capacidad y horas de operación.

El alcance y el plazo se precisan en los TDR, según la afectación identificada.





SERVICIO 05



05 / 05

Servicio de abastecimiento temporal de agua potable mediante camiones cisterna, plantas portátiles, puntos temporales de abastecimiento, reservorios móviles o flexibles, agua envasada u otros medios técnicamente sustentados

¿DE QUÉ TRATA?

Atender a población urbana, rural o de frontera con servicio interrumpido, restringido o en riesgo de interrupción.

¿A CAUSA DE QUÉ? Interrupción, restricción o riesgo sanitario en el abastecimiento de agua potable para la población afectada.

EJEMPLOS DE APLICACIÓN

- Camiones cisterna para localidades con servicio interrumpido.
- Planta portátil de tratamiento cuando el agua requiere acondicionamiento.
- Dato útil para los TDR: población, volumen, rutas, frecuencia, calidad y trazabilidad.

El alcance y el plazo se precisan en los TDR, según la afectación identificada.





CONDICIONES PARA ESTRUCTURAR EL SERVICIO

Contenido mínimo de los TDR

DEFINICIÓN

Finalidad pública
Objetivo y alcance
Ubicación y población o componentes a atender
Situación que sustenta la intervención

EJECUCIÓN

Metodología y actividades
Procedimientos
Plan de trabajo
Plazo y cronograma

RECURSOS

Perfil del personal clave
Equipamiento y maquinaria
Recursos logísticos
Requisitos mínimos

CONTROL

Productos y entregables
Seguimiento y conformidad
Acreditación de prestaciones
Seguridad, riesgos y contingencias

Además: obligaciones de las partes, seguros, solución de controversias y demás condiciones contractuales según el marco Oxl.



ALCANCE Y CONTROL

Reglas comunes de aplicación

CARACTERÍSTICAS

Los cinco servicios son temporales, extraordinarios, focalizados y directamente vinculados con los efectos del FEN 2026–2027.

COORDINACIÓN

La Entidad Pública coordina con el prestador de servicios y, cuando corresponda, con autoridades competentes para definir condiciones, permisos, información disponible y conformidad.

NO COMPRENDE

- Infraestructura permanente o ampliaciones definitivas
- Ejecución de inversiones o rehabilitación estructural
- Adquisición o transferencia patrimonial de equipos temporales
- Operación y mantenimiento ordinarios o rutinarios

EVIDENCIA

Cada prestación debe dejar trazabilidad: situación inicial, actividades, resultados, incidencias, controles de calidad, condición final y panel fotográfico georreferenciado.

CRITERIO DE ANÁLISIS

IOARR: ¿POR QUÉ NO CALIFICA COMO SERVICIO TEMPORAL?

La intervención actúa sobre una unidad productora y sus activos estratégicos existentes. Por ello, debe evaluarse como inversión de emergencia, no como servicio temporal.

01 UP EN FUNCIONAMIENTO

La intervención se vincula con una unidad productora que brinda servicios de agua o saneamiento.

02 ACTIVO ESTRATÉGICO EXISTENTE

Actúa sobre captaciones, PTAP, PTAR, bombeos, reservorios, redes, accesos u otros activos existentes.

03 INTERVENCIÓN DE INVERSIÓN

Modifica, rehabilita, repone u optimiza físicamente el activo. No se limita a alquilar, operar o mantener.

04 RECUPERA CAPACIDAD DEL SERVICIO

Restituye o asegura la capacidad operativa del activo ante una necesidad evidente y acotada.

APLICACIÓN: EVALUAR COMO IOARR DE EMERGENCIA

- N.º 1 Protección contra inundaciones
- N.º 2 Rehabilitación de accesos
- N.º 3 Recuperación de la capacidad hidráulica de redes

Conclusión: corresponde analizar cada caso como IOARR de emergencia, de acuerdo con su alcance y sustento técnico.



VISITA NUESTROS SERVICIOS OXI:



-  4.-Terminos de Referencia TdR
-  Marco Normativo OXI
-  1.-RM 231-2026-Aprueba lista de servicios en materia de saneamiento Oxi.pdf 
-  2.-Anexo RM N°231-2026-Vivienda-Servicios-Saneamiento.pdf 
-  3.-Presentación_Servicios_por_Oxi_Saneamiento.pptx 
-  5.-RM 366-2026- FEN 2026,2027da.pdf 
-  6.-Anexo RM 366-2026-FEN 2026,2027 (Saneamiento).pdf 
-  7.- Anexo RM 366-2026-FEN2026,2027(Vivienda Urbanismo) 
-  8.-Servicios_por_Oxi_Saneamiento_FEN_2026_2027 (Final) j (1).pptx 



Responder a tiempo es proteger vidas!.

Contacto: Ing. Lucho Mallma Ramirez
lmallma@vivienda.gob.pe